

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TALLERES ABRAHAMZA S.A.**

N.º 23

En la ciudad de Arequipa a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, a las quince horas se reunieron reunidos en la oficina de la Compañía TALLERES ABRAHAMZA S.A., ubicada en la Avenida Abrahamza y Victor Hugo de la ciudad de Arequipa, la compañía Abrahamza S.A., propietaria de derechos distintos así reconocidos sociales y legítimos representada por el Sr. Carlos Lumen Torres quien personalmente se otorga el poder para la firma y por sus propios y personales derechos el señor Carlos Lumen Torres propietario de dos mil acciones accionarias. Las acciones tienen un valor nominal de noventa unidades cada una.

Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y cuando con las quince horas con cinco minutos se declaró instalada la Junta General de Accionistas:

Preside la sesión el Sr. Carlos Lumen Torres Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Delfino Mejía Velasco Gerente General de la misma, como lo establece los estatutos de la empresa.

A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA publicada en el Diario El Comercio con fecha 15 de abril del 2014, que consta de lo siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TALLERES ABRAHAMZA S.A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocamos a los Señores Accionistas de la compañía TALLERES ABRAHAMZA S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día viernes 25 de abril del 2014, a las 15:00 en el domicilio de la empresa ubicada en la Avenida Abrahamza y Victor Hugo de la ciudad de Arequipa, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Consideración del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2013.
- 2.- Consideración del Informe de Comisario Fiscal, relativo al ejercicio económico 2013.
- 3.- Consideración del Informe de Auditoría Interna, relativo al ejercicio económico 2013.
- 4.- Consideración y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
- 5.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2013.
- 6.- Aprobación del Acta de Junta General de Accionistas.

Entre de primera instancia a la Señora Margarita de Martínez, Gerente General de la empresa.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estarán a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa, con la participación que dispone la ley.



Ambato, 17 de abril del 2014

SR. CARLOS LARREA F.
PRESIDENTE

SR. INHUYA ARCE, IIA F.
VICEPRESIDENTE GENERAL

SRA. MARGARITA DE MARTINEZ
CONSEJERA REVISOR

El Presidente de la Junta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el Sr. Rector Miguel Polanco General Gerente General de Talleres Ambato S.A., y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2013, el mismo que está compuesto de diez páginas.

Disputa esta lectura, gracias a ampliar su explicación afirmando que en el presente año que se obtiene utilidad, los que fueron negativos el año 2012, que no permitieron trabajar con normalidad por los ajustes de dicho presupuesto realizados en la normalización del Gálpa y incremento del stock para ventas a Mercasa S.A., a pesar de que el Sr. Rector Ambato S.A., hizo un importante aporte para la inversión.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Sr. Carlos Larrea Torres y expone que el informe del Gerente General es claro, que el Sr. Rector Ambato S.A. fue negativo al año 2012 en que todos los ajustes en los presupuestos y acciones para regular el trabajo, pero para tener ingresos y ganancias de parte de la Gerencia para que el año 2014 se obtengan mejores resultados económicos de acuerdo a la inversión realizada.

Concluido esta lectura, toma la palabra el Presidente y dispone se continúe con el siguiente punto.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE CONSEJERA REVISOR, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Procede a dar lectura del Informe de Consejera Revisor Principal de Talleres Ambato S.A., la señora Margarita Martínez. Concluida la lectura del informe compuesto por diez páginas y dos anexos toma la palabra el Sr. Carlos Larrea Torres y expone que es un buen informe y muy detallado que los pagará como siempre transcurra los años del manejo de esta empresa durante el periodo 2013.

Toma la palabra el Presidente y dispone se continúe con el tercer punto.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Procede a dar lectura del Informe de Auditoría General de Contadores de la Empresa, el mismo que estuvo a cargo de la Empresa Intercontinental Cía. Ltda. sea su representante legal la Señoría Ana Karen C., y consta de 40 páginas, pero es necesario dejar constancia de la Opción que dice:

"De estas opciones, los estados financieros, traducidos en el primer párrafo, presentan considerablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TALLERES AMBAMA/IA S.A., al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera."

Tras la lectura el señor Porfirio Molero Patateo, Gerente General de Talleres Ambama/IA S.A. y declara que es el primer año que se realiza un trabajo de auditoría externa en la empresa y declara, igualmente para utilizar el sistema nuevo de la empresa.

4.- COMPROBANDO Y REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Tras la lectura el Sr. Carlos Larrea, Presidente de Talleres Ambama/IA S.A. y expresa que como la información financiera proporcionada por la Compañía siempre es correcta, detallada, clara y oportuna tanto la información suministrada presentada a final de año, así como la aprobación de los Estados Financieros, se decide a aprobar y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros de la compañía Talleres Ambama/IA S.A., por el ejercicio económico 2013.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

Los socios de la compañía deciden sobre el destino de las utilidades del año 2013, y tras la lectura el Sr. Carlos Larrea, por proponer se otorga a favor del 10% que corresponde por Ley y la diferencia a favor de la reserva legal para proporcionar dicho valor en aumento de capital.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de Talleres Ambama/IA S.A., tras leer, por unanimidad, todos los Estados de Gestión económica 2013 a favor del 10% al valor de \$436.34 (Cuatrocientos treinta y nueve dólares americanos con 34/100) y la diferencia a favor de la reserva legal por el monto de \$7.353.67 (Siete mil quinientos cincuenta y cinco dólares americanos con 67/100), para el efecto de dar origen a un aumento de capital.

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ocurrida la redacción del acta, se procede a la lectura, se lee y se aprueba y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve, por UNANIMIDAD aprobar el acta de la presente Junta General de Accionistas del 27 de abril del año dos mil catorce.

Cuando sea la decisión hecha, sea muestra y sean rubricas, y marcadas todos los puntos de la convocatoria se levanta la sesión. Para constancia de su contenido y aprobación firman el Presidente y Secretario de la Junta por triplicado.


Sr. CARLOS LAMARCA I.
PRESIDENTE


Sr. ANTONIO LUIS DIAZ
SECRETARIO